



CORTE
CONSTITUCIONAL

51- cincuenta y uno

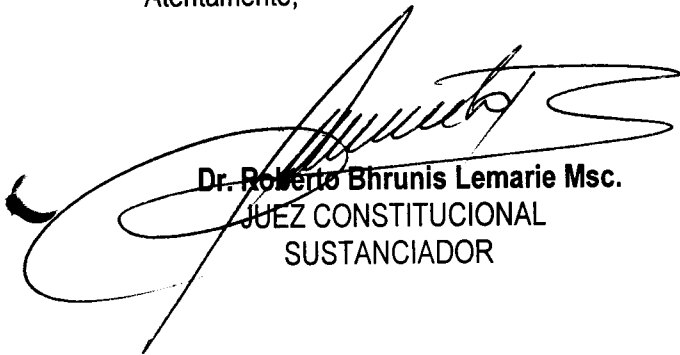
Oficio No. 0087-2012-CCE-RBL
Quito, julio 30 de 2012.

Doctor
Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL (e)
Presente.

De mi consideración:

En mi calidad de Juez Sustanciador, adjunto, me permito remitir a usted en sobre cerrado el proyecto de Dictamen con la razón sentada por la actuaria del suscrito, Abogada Daniela Erazo Galarza., y el expediente constitucional signado con el **No. 0001-12-CP**, contenido en cincuenta fojas útiles, a fin de que sea conocido y resuelto por el pleno del organismo.

Atentamente,



Dr. Roberto Bhrunis Lemarie Msc.
JUEZ CONSTITUCIONAL
SUSTANCIADOR

Greta/
2012.07.30
Adj. Lo indicado

REEBIBIDO
30-07-12
a las 16:29 pm

